

Varían los viales y jeringas que usan los insulinodependientes, un 1% de los 17.000 leoneses afectados

Sanidad modifica el tratamiento a los diabéticos que necesitan insulina

A partir del día 28 todos los viales de insulina que utilizan los diabéticos se modificarán siguiendo las directrices de la Organización Mundial de la Salud y la Federación Internacional de Diabetes, con el fin de adecuarlos a la UE. La medida afectará a los insulinodependientes que utilizan jeringas para pincharse,

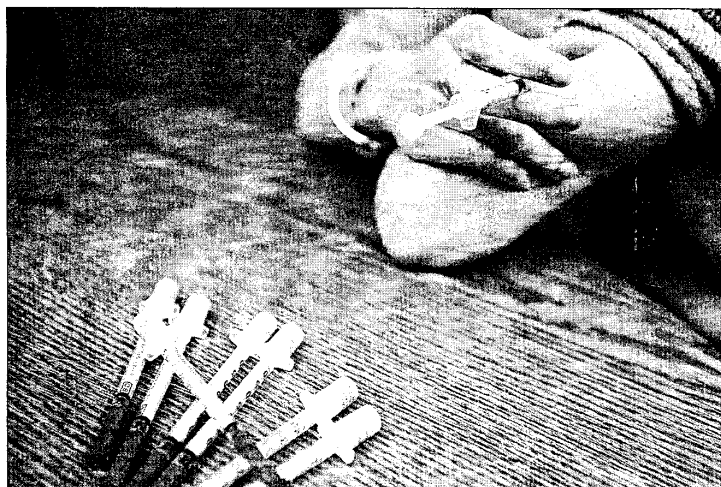
aproximadamente el uno por ciento de los 17.000 leoneses que padecen diabetes. Los viales con 40 unidades de insulina por mililitro se cambiarán por viales de 100 unidades, por lo que aunque se mantiene las dosis a inyectar se reduce el volumen. Sanidad ha iniciado una campaña para evitar accidentes.

LEÓN. R. Martín
Redacción

El cambio de viales de insulina no significará una variación de dosificación que han de inyectarse los diabéticos ya que las jeringas están adaptadas a esa nueva concentración determinada. Así si un paciente se inyecta ahora 10 unidades con una jeringa de 40 UI/ml deberá seguir poniéndose esa dosis pese a la modificación. La distinta concentración de insulina permite, además, que los viales que desde el día 28 estén en las farmacias duren dos veces y media más que los anteriores, con lo que el paciente no tendrá que acudir con tanta frecuencia a su médico de cabecera.

A partir del próximo día 14 los viales de 100 unidades de insulina por mililitro estarán ya disponibles en las farmacias, para que, desde ese día, los diabéticos puedan ir entregando allí los viales antiguos -con 40 unidades- que desde el día 28 de febrero dejarán de ser válidos y de estar disponibles en las boticas para su dispensación.

La medida, que tiene como objetivo unificar los tratamientos a los insulinodependientes de toda la Unión Europea para evitar problemas en los desplazamientos al extranjero y en la dosificación de los foráneos que llegan a España, se realiza de forma total el día 28 de febrero con la sustitución de todos los viales en las oficinas de farmacia. El Ministerio de Sanidad recomienda a todos los enfermos que vayan entregando ya estos viales viejos para evitar los ac-



RAMIRO

Una diabética se inyecta insulina con las jeringas de 40 UI/ml, que desde el día 28 dejarán de ser válidas.

cidentes posibles y recuerda que no recibirán reembolso por ello. Por eso, desde hace semanas, los enfermos están paralizando las farmacias para no almacenar viales en sus casas.

Peligro de accidente

Los diabéticos han alertado ya del peligro de esta medida ya que ha sido poco publicitada pese a la campaña realizada en todos los centros de salud por el Ministerio de Sanidad mediante la colocación de carteles informativos. El problema de este cambio es que la mala dosifica-

ción de la insulina (con la utilización de viales de 40 con jeringas de 100 unidades, o viceversa) puede dar lugar a shock hipoglucémico o hiperglucémico.

La modificación de los tratamientos no afecta a los enfermos que utilizan sistemas de administración tipo pluma, que no tendrán que hacer ningún cambio en sus hábitos terapéuticos.

La duración de un vial, indica Cristina Arias, es muy variable entre los pacientes ya que cada diabético precisa una dosificación de insulina diferente. Esta

joven, que se inyecta tres veces al día, reconoce que la medida adoptada por el Ministerio de Sanidad es correcta en cuanto unifica los tratamientos de toda Europa aunque estima que debería haberse implantado de forma escalonada y con más información para los enfermos.

La Asociación de Diabéticos de León (ADILE), situada en el número 5 de la Gran Vía de San Marcos, ofrece información a todos los diabéticos sobre el cambio de tratamientos y la utilización de los viales, que aún no están en las farmacias.

LAS RECOMENDACIONES

- ▶ El vial tendrá 100 unidades de insulina por mililitro en lugar de las 40 actuales.
- ▶ Para inyectar la insulina de cien unidades han de utilizarse, siempre, jeringas graduadas para cien unidades que estarán disponibles en las farmacias a partir del día 28.
- ▶ La dosis de insulina sigue siendo la misma, pero el volumen a inyectar será menor por lo que la duración de los viales será dos veces y medio superior.
- ▶ No deben usarse jeringas antiguas graduadas en 40 unidades para inyectarse viales de cien unidades de los que se pondrán a la venta el día 28, se corre el riesgo de hipoglucemia.
- ▶ No deben utilizar las nuevas jeringas de cien unidades por mililitro para inyectar insulina de 40 UI/ml, corre el riesgo de padecer una hiperglucemia.
- ▶ Para evitar accidentes, entregue en la farmacia su vial antiguo al adquirir la receta nueva. Las jeringas de 40 han de entregarse en los centros de salud.

La Junta está efectuando un estudio epidemiológico de la diabetes en Castilla y León

■ La Consejería de Sanidad de Castilla y León, a través de su red de médicos centinela, está elaborando un censo de afectados por diabetes, con las enfermedades que les son más comunes. Según el proyecto sanitario, la diabetes afecta a un 5% de la población en España (en León la tasa se acerca al 6%). Con este estudio -incluido dentro de los programas de registro de 2001- se pretende describir «las complicaciones y eventos mayores que se producen en la población diabética» y recoger información sobre tratamiento, grado de control o complicacio-

nes que presentan los pacientes. Entre las complicaciones ligadas a la diabetes figuran la retinopatía (un 10% de los invidentes lo son por diabetes), prevalencia de enfermedades cerebrovasculares, neuropatías o problemas motores.

En el área de salud de León se estima que existen más de 10.000 diabéticos a lo que habría que sumar casi 7.000 más de la comarca del Bierzo, de ellos un porcentaje que podría situarse en el 1% depende de la inyección de dosis de insulina para evitar shock por la baja o alta concentración en sangre.